

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII—Número 2.438

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Miércoles 15 de enero de 1902

**Carlos M<sup>c</sup> Conachy**

ABOGADO

MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

El Dr. Benet, médico y dentista, MUELLE, 14, 2.ª

**Se arrienda** un espacioso almacén en primera línea del muelle de Maliaño. Muelle, 23, 1.ª, en formar.

**COMPANÍA VASCO-CANTÁBRICA DE NAVEGACIÓN**

Se convoca a los señores Obligacionistas de la Compañía a una reunión que se celebrará en el domicilio social, Arenal, 16, Bilbao, el día 25 del actual, a las cinco de la tarde, para darles cuenta de los acuerdos que se adopten en la Junta general extraordinaria de los señores Accionistas que precederá ese mismo día. Bilbao 12 de enero 1902.—El Director gerente, Eduardo de Aznar y Tutor.

**COMPANÍA VASCO-CANTÁBRICA DE NAVEGACIÓN**

En virtud del derecho que reconoce el art. 16 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, Arenal, 16, Bilbao, el día 25 del actual, a las doce del día, para dar cuenta de la situación de la Compañía, acordar el destino que haya de recibir el importe de la cantidad cobrada del seguro por pérdida del vapor *Sendeja*, y para tratar de otros asuntos de interés. Bilbao 12 de enero 1902.—El Director gerente, Eduardo de Aznar y Tutor.

**Minas "Complemento"**  
SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado el cobro a sus accionistas del último dividendo pasivo de 25 por 100 del capital suscrito, ó sean 125 pesetas por cada acción, que se cobrará desde el día 1.º al 15 del próximo mes de febrero, en las oficinas de la Compañía, Muelle, 22, entresuelo. Santander 15 de enero 1902.—El Secretario, Bernabé Toca.

## ¿Festejos!

Es cierto que se piensa seriamente en celebrar grandes festejos con motivo de la coronación de don Alfonso XIII?

En Madrid, tales proyectos pueden considerarse como la cosa más natural del mundo: en provincias, las apreciamos desde distintos puntos de vista, y se nos resiste algo creer que está el Gobierno dispuesto a derrochar miles de duros en lo que nada práctico ni útil reportará al país.

Los pobres, sean individuos, sean naciones, no pueden permitirse determinados lujos, y España lo es en tan alto grado que el tirar dinero en ceremonias que no son indispensables, y que pueden suprimirse, constituye un agravio a la nación.

Los tenedores de fondos públicos cuyas rentas fueron mermadas; los proveedores de títulos de las deudas coloniales que sufrieron la disminución de cerca de un cincuenta por ciento en los intereses y la sustitución del oro por la plata en su pago; los empleados a quienes se ha impuesto un enorme descuento sobre sus no muy espléndidas asignaciones; los contribuyentes en general cuya riqueza ha llegado al grado máximo de su energía contributiva; los labradores que miran sus campos yermos y estériles por falta de riegos que los fertilicen, ¿cómo podrán ver con gusto que en el centro del Estado se gasten miles de duros negados a restablecimientos educativos, a hospitales de físicos, al desarrollo de la producción y de la riqueza?

Si el estado de los asuntos públicos fuera satisfactorio, tendría fácil disculpa la intención de proyectar festejos; pero la nación está atravesando una gran crisis, tanto política como económica: pueblo y estadistas están acordes en que no es posible continuar como hasta aquí, y se hacen augurios poco favorables para el nuevo reinado si con él no coincide un cambio radical en el modo de ser de nuestras costumbres políticas y sociales: los recientes desastres sufridos en las pasadas guerras no predisponen el ánimo a regocijos oficiales: los repatriados que aún no han visto satisfechos sus alcances ó los cogieron con enorme pérdida, conforme a las disposiciones del general Polavieja ó aun poseen abonados no recogidos por el Tesoro público desde la guerra de los diez años, ¿no tomarán como insulto a su pobreza los gastos que haga innecesariamente el Estado en la coronación real? Con fiestas y sin ellas don Alfonso no deja de ser el primer Magistrado de la nación: surpámanse, pues, como es cuerdo y prudente, pues esos gastos son propios de pueblos ricos y esos júbilos de pueblos felices, y España no lo es ni podrá serlo bajo el

nuevo reinado si no cambia de procedimientos.



Niña, la rosa de abril temprana, donde, cual flor de diamantes, llueve el rocío de la mañana; cuyas cien hojas son en cambiantes del alba azul; flor de las flores; rosa de amores... esa... eres tú

Niña, ¿sonríes? Cual mariposa que en indolente, rápido giro, trémula vaga de rosa en rosa, y en cada cáliz deja un suspiro, siempre y doquier símbolo errante, de todo amante... tal será él.

Niña, no llores. Sauce sombrío que hacia la tierra dobla su frente, sin mariposas, flor, ni rocío, tronco de duelo cabe la fuente, donde su amor dice a la rosa la mariposa... tal será yo.

E. Florentino Sanz.

## Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 14—15'10.

A files

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica el llamamiento de concentración, para ser destinados a cuerpo, de los 40 000 reclutas, que comprenden las cuatro quintas partes del cupo de 1901. La concentración se verificará el día 1.º de febrero.

El general Borbón

Hoy ha estado en Palacio el general Borbón y Castellví, quien ha dado las gracias a la Reina por el interés que se ha tomado con él.

Habiéndose concedido a dicho general una licencia para viajar por el extranjero, el jueves próximo saldrá de Madrid.

Firma

La Reina ha firmado los siguientes decretos:

De Hacienda: Nombramiento de don Arturo Valgañón para Delegado de Hacienda de Santander, y del señor Rodríguez Serrano para Administrador de Contribuciones de Madrid.

Destino de las fincas adquiridas por la Hacienda por pago de contribuciones. Aprobación del reglamento contributivo por industria, que han de pagar las personas que en los muelles adquieran mercancías por mayor.

De Gobernación: Concediendo varios honores y el título de Excelencia a Rambla, provincia de Córdoba.

Mejoría

Según telegramas recibidos en Madrid, don Jaime, hijo del pretendiente don Carlos, se halla mejor.

Madrid 14—16'40.

Ingenieros de minas

Han sido designados los ingenieros de minas: don Ramón P. Muñoz, a Guipúzcoa; don Fernando Hormaechea, a Vizcaya; don Luis Salazar, don Adolfo González y don Matías Hibrán, a Santander.

Las defensas del Guadalquivir

Una comisión de diputados y senadores por Sevilla ha visitado al ministro de Agricultura para invitarle a que asista a la inauguración de las obras de defensa del Guadalquivir, que se verificará el día 23.

El señor Villanueva ha dicho que asistirá al acto si para entonces se halla de regreso en Madrid el señor González.

De todos modos asistirá el director de Obras públicas.

Mitín gamacista

Para el sábado próximo se prepara la celebración de un mitín gamacista en el teatro de Lope de Vega, de Valladolid.

\*Presidirá el acto el jefe del partido don Antonio Maura.

Para hacer propaganda de este mitín se han repartido circulares por todos los pueblos de la provincia castellana.

Confíase en que el acto revestirá excepcional importancia.

RICARDO.

## Reformas en el Notariado

El ministro de Gracia y Justicia ha redactado un real decreto reformando algunas disposiciones del Notariado, que habrá de producir perturbaciones, levantará protestas y dificultará la contratación más de lo que ya lo está por el exagerado tipo del timbre y el elevado impuesto de derechos reales.

Por el artículo 1.º se restringe la facultad que a los notarios concede el 3.º de la ley de 1802, prohibiéndoles autorizar documentos públicos en el término municipal correspondiente al pueblo donde tenga domicilio otro notario, haciendo así más gravosa de lo que ya lo era la disposición del artículo 27 del reglamento de 1874, y vulnerando el principio amplio y general de la ley con infracción del precepto de que las leyes sólo

por otras leyes pueden ser derogadas ó reformadas.

El artículo 3.º dispone que cuando un notario autorice en su domicilio instrumentos cuyos otorgantes tengan residencia habitual en otro lugar en que exista notario, aquél abonará a éste el 50 por 100 de todos los derechos que devengue.

Dice el ministro que este artículo tiende a proteger a los notarios de algunos distritos cuyos habitantes recurren a otros para intervenir sus contratos; pero no debe olvidar que en la profesión notarial, como en otras muchas, la inteligencia, capacidad, cultura, discreción y reserva del que la ejerce es lo que le produce clientela, y quien no reuna dichas condiciones no debe quejarse de que sus convecinos no utilicen sus servicios; con qué derecho ha de imponerse a éstos que contratan bajo la fe de un escrito ó de papeles poco reservados ó que sea su enemigo? ¿cómo se obliga a los enfermos de un partido médico a utilizar indefectiblemente los servicios del facultativo a quien le fue concedido? Los abogados, los arquitectos, y en general los que ejercen profesiones liberales, pagan contribución, como los notarios, y sin embargo no se decreta para ellos un privilegio semejante.

Si el señor marqués de Tevega quiere favorecer a los notarios que residen en distritos pobres, reorganice el Notariado en forma análoga a la carrera judicial ó de Registros, y sobre todo reforme los aranceles, basándose en principios más equitativos que aquellos sobre los que hoy descansan; pero no dicte reales decretos que entorpezcan la contratación, como este de que nos ocupamos, y que está llamado a producir no pequeñas dificultades en la práctica.

Creemos que esta reforma es una de las tantas que nos ha regalado el actual Gobierno, destinadas a tener poco éxito y a caer pronto en desuso, si no es que quien le sustituya en el poder decreta a su vez y prontamente su derogación.

## Huelgas

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 14—15'10.

En Barcelona

Dicen de Barcelona que sigue la huelga en el mismo estado. Los patronos metalúrgicos se han dirigido a los diputados, senadores y centros de Cataluña, exponiendo las causas de su resistencia a los huelguistas.

Manifiestan que éstos los han atacado y si no aceptan los obreros las bases que les han propuesto, cerrarán las fábricas y talleres y emigrarán.

Continúan las dificultades para la descarga y transporte de carbón.

En Cádiz

De Cádiz anuncian que han sido puestos en libertad, por haber podido probar la coartada, los panaderos huelguistas detenidos a causa del motín.

Sólo continúan presos los individuos de la Junta directiva del Centro suprimido.

Las huelgas continúan en el mismo estado.

El Gobernador civil, que salió a recorrer los puntos principales de la provincia donde la huelga tiene mayor fuerza, ha regresado después de conferenciar con los patronos, pero sin conseguir nada práctico.

RICARDO.

## Amós de Escalante

Cantando como el ave misteriosa pasó por este valle de dolores: el camino borde de bellas flores su alma entristecida y generosa.

Hombre de inteligencia poderosa, gala fue de inspirados trovadores: al arte consagró dulces amores en idea sublime y luminosa.

La Montaña escuchó su melodía, el fruto de su afán y su desvelo que llenó nuestros valles de alegría.

Cansado de vivir en este suelo, y herido de mortal melancolía, dejó el laúd y penetró en el cielo.

Ezequiel Iturralde González.

Laredo 12 de enero de 1902.

## Incendio de una posada en Lugo

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 14—15'10.

Detalles del siniestro

Los despachos de Lugo dan cuenta de los detalles relativos al horroroso incendio ocurrido en una posada de aquella ciudad y de que ya di noticia.

Entre los escombros han sido hallados algunos restos humanos carbonizados, algo de plata y prendas de ropas.

Estos pertenecían a unos quinquilleros que pernoctaron en la posada.

Las víctimas son cuatro, dos hombres, una mujer y una niña de siete meses.

Por un verdadero milagro se salvaron otros tres hombres y tres mujeres, compañeras de la mujer muerta.

También fue salvada, sacándola en un colchón, una mujer que había recientemente dado a luz.

Los quinquilleros salvados se encuentran en la miseria y piden limosna, pues el fuego destruyó todas las mercancías que conducían.

Se han abierto suscripciones para socorrerlos.

Ha sido procesado el dueño de la posada,

que al observar el fuego no avisó a los huéspedes, entregados al descanso, y sólo se dedicó a salvar objetos de su pertenencia.

Se ha verificado el entierro de las víctimas, que se ha visto muy concurrido.

RICARDO

COLABORACION DE "EL CANTÁBRICO"

## La vida del campo

SEÑOR DON J. L. Y A.

Muy señor mío y amigo: Válganme de disculpa al olvido la frase que me dirige en su carta encomiando la *tranquila y feliz existencia en medio de los campos*; a estas frases me acojo para suplicarle indulgencia por mi silencio, poniendo de medidora esa condición indefinible de pureza y de paz, en la cual, para dicha del alma, vivo y viviré mientras aliente en mi pecho la voluntad.

Imposible, amigo mío, que se comprenda todo el alcance de sus frases; imposible que se traduzca toda la realidad de lo que expresan, sin formar parte de esa misma realidad. Ustedes los ciudadanos, los acorrajados por el tiempo que vuela y vuela, sin dejar espacio para medirle ni saborearle; ustedes todos, los que se agitan en esas encrucijadas, desfiladeros y valles que, en la nomenclatura concejil, se llaman plazas, calles y callejones; los que caminan con el ansia de cumplir cien negocios que esperan, cien placeres que atraen, cien empresas que fascinan; los que yendo y viniendo de la cátedra al sarao, del bufete al Ateneo, de la Academia al teatro, del Congreso al banquete, van así matando las horas sin pararse a contarlas, y siempre con la impaciencia de lo que aun queda que hacer, pasan indiferentes sobre la mayoría de los problemas, insensibles sobre una infinidad de desgracias, distraídos sobre una inmensidad de bellezas.

Todos los que, acumulando en el momento del presente las aspiraciones hacia la felicidad, disfrutan la vida con la fiebre de lo insaciable en sus venas, con la incertidumbre de lo desconocido en su inteligencia y con el olvido del pasado en su corazón; todos ustedes no saben, no pueden medir la extensión profunda é inmensa de las palabras *tranquilidad y dicha* aplicadas a la existencia campestre; es menester hallarse en ella. Es menester oír, entre el sopor del último sueño, las notas purísimas de las aves saludando a la aurora; es menester mirar los rayos del sol acariciando nuestro rostro y llenando de limbos de oro los pabellones de nuestro lecho; es menester contemplar el manto del rocío, brillando con los destellos de los rubíes y las esmeraldas sobre las vegas y los prados; y después hay que mirar las hojas volviéndose hacia el astro bienhechor como si quisieran besarle; la actividad del insecto comenzando su cotidiano trabajo con el empuje de los héroes humildes; el agua desatando sus cristales de hielo con la templanza del día, si el cierzo del invierno lo acarició durante la noche; las palomas trazando círculos y espirales sobre las lomas y los valles; el balar dolorido de la oveja, que desde lejos es la nota melodiosa de un tierno idilio; la yunta que pasa haciendo resonar el cascado cencerillo de sus colleras; el cantar del bracero, rudo y constante campeón del trabajo, que en el sueño de su alma, desterrada por las iniquidades sociales de los puros goceos de la inteligencia, aun halla frases impregnadas de poesía para interpretar, siquiera toscamente, sus amores, sus odios, sus deseos, sus dudas, sus esperanzas; las nubes de la tempestad, que se precipitan como cimbras y chapiteles truncados, arremolinándose entre ráfagas de luz y de polvo, para dejar escapar de sus senos rastros de luz que las bordean, y ecos fragorosos que las estremecen; el pasar de los cierzos fingiendo suspiros, risas, amenazas, halagos, quejidos, sarcasmos, advertencias y lamentos; la vigorosa entonación de los colores del estío, en que todo se confunde entre rastros de oro y reflejos de gualda; la suavidad de los tonos de la primavera, donde la mirada se posa complacida por el deleite de una luz templada, fresca y purísima; la aparición de la pollada nueva, que, como sueltos copos de pluma, corre piando entumecida en torno de la amorosa madre; los primeros frutos del árbol, destilando la miel por el tallo que los aprisiona; la rosa que se abre; la golondrina que llega; el arco iris que se levanta; la colmena que se ceta; la molineta que se principia; la velada ante la encina que chisporrotea... y el sol y el aire bañándonos con sus destellos y sus olas, inundando en nuestro organismo la salud y la vida.

Todo esto nos da la *tranquilidad y dicha* más pura y más intensa. Las tormentas del alma, en medio de esa existencia apacible y sencilla de los campos, son nubes de verano que solamente turban el espléndido cielo de la vida para hacerle brillar con más penetrante fulgor en cuanto desaparecen del horizonte. Recreando el espíritu por lo real, acostumbrando el individuo a lo positivo, ni la vanidad clava sus dientes de fiera en su corazón, ni la hipocresía lo rebaja hasta la indignidad. El augustinismo, esa máscara que forzosamente tenemos que adaptar a nuestro rostro cuando mil indiferentes están observando, siempre dispuestos a herir con el sarcasmo, a ofender con la compasión, a rebajar con el consejo y a despreñar con la lisonja; esa máscara que oculta, con una imposibilidad desesperante, el verdadero carácter del ser humano y lo incluye en las filas de la muchedumbre, alineándolo en una monótona igualdad de palabras, de actos y de ideas, donde se diluye en un molde estrecho la personalidad del alma; esa máscara se desprende de nosotros en la tranquila y solitaria existencia campestre, dejando al hombre dueño de sí mismo, no por conveniencia, sino por conciencia; la mayor cantidad de verdad posible, dentro de la relativa imperfección de nuestro ser, aparece en nosotros cuando aspiramos la vida en medio de los campos. El convencionalismo grotesco que hacia todos los lados extiende su poderoso influjo en el concurso de las ciudades, grandes y pequeñas, rindiendo ante su soberanía lo mismo al niño que al anciano, al hombre que a la mujer, al pobre que al rico, deja de pesar sobre la criatura que habita en los campos; que aquí, en medio de este

concierto de la naturaleza a su Creador, en medio de esta armonía sublime donde la lucha es vida, la muerte equilibrio, las sombras descansan, el invierno actividad, la tormenta purificación, es en vano que se fija un mundo de bellezas y de verdades recordadas con patrón obligado.

«Compadezca (exclama usted en su carta) a los que tenemos que vivir en este infierno»: sí, por cierto; bien dignos son ustedes de compasión! Cuando alguna vez la nostalgia del espíritu (prisionero en límites concisos siempre que trata de hallar la verdad) me lleva a una impaciencia indefinible, y con aquel influjo de todo estado anómalo del alma, llena mi corazón de hastío, de dudas mi inteligencia, de lágrimas mis ojos, por dar alivio al ansia con que mi vida busca el porvenir, salgo de este retiro y acudo a esa ciudad como el desesperado de la imaginación acude al néctar embriagador, pensando hallar en él la plenitud de sueños... ¡Qué despertar! ¡Por volver a la salud se puede sufrir la enfermedad; por volver a encontrarse en medio de vosotros ¡oh hermosos campos del planeta!, se pueden hollar esos recintos ciudadanos, verdes y tristes, donde entre algunas pocas verdades se llega a la muerte sin tiempo para haber pensado en la vida!

De usted atenta amiga y servidora q. b. s. m.,  
Rosario de Acuña

## DE MARRUECOS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 14—16'40.

Rumores de arreglo pacífico

Un despacho de Tánger dice que circulan nuevamente rumores de que en el momento de ir a ser atacada la kábla de Benisara por las fuerzas leales, el Hamann pidió perdón al Sultán, por mediación de Muley-Hassan.

Añádese también que es muy probable se haya concedido el perdón, para evitar derramamiento de sangre y las probabilidades de que estallara una guerra civil.

Esta solución es, en consecuencia, la que se proponía conseguir España si para ello le hubieran ayudado las demás potencias.

RICARDO.



La casa Lezcano y C.ª, acaba de publicar cuatro tomos *La Canalla* (dos volúmenes) de Zola, *Enciclopedia del Vicio*, de Alejandro Dumas y *La Cámara de la Reina*, de Máximo Rude.

De las tres obras que tenemos entre manos, la más entera en tales apreciaciones es *La Canalla*, de Emilio Zola.

En *La Canalla* se estudian minuciosas y escrupulosamente, no ya las costumbres y los vicios de los seres ínfimos, maldados los más por el medio ambiente en que se agitan, sino las pasiones que rápidamente conducen a la degeneración de la raza. Por sus páginas, como oreando tanta podredumbre, pasa un aire sutil de sentimiento, de poesía. Es una de las obras más discutidas, y que más han contribuido a la popularidad del químico literato francés.

La *Enciclopedia del Vicio* sirvió a Alejandro Dumas maravillosamente para probar que no sólo era el ingenio peregrino que cautivó a varias generaciones, y sigue regocijando a la nuestra, sino que sabía también convertir su talento al estudio de las miserias sociales. El mismo Dumas dice en el prólogo que intenta escribir una página de la civilización moderna, y esa página es precisamente la que más contribuye a prestigiar las costumbres viciosas.

De otro corte más novelesco, aunque no menos profundo, es la obra de Máximo Rude, *La Cámara de la Reina*. En *La Cámara de la Reina* no entran personajes de humilde condición, como no sea de un modo vago y secundario, sino que se examinan los peligros a que esa misma civilización de que nos habla Dumas está expuestas altas clases sociales, lo mismo que las bajas, víctimas de una lamentable educación social.

La casa Lezcano y Compañía, que está enriqueciendo continuamente su biblioteca, multiplicando su actividad y trabajo, merece plácemes. Estos editores ayudan de un modo notable, facilitando obras presentadas con exquisito gusto y en condiciones de economía casi fabulosas, a la vulgarización de los escritores ilustres.

## Robo en un Ayuntamiento

El cabo del puesto de la guardia civil de Comillas da cuenta a este Gobierno civil de un extraño hecho que, si bien tiene todas las apariencias de un robo, tal vez no haya sido este el motivo que indujera a sus autores a cometerlo, sino el de apoderarse de algunos papeles que para ellos pudiera tener importancia el hacerlos desaparecer.

En el pueblo de Noyales hallábase instalada la casa municipal del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo en un edificio en cuya planta baja existe un establecimiento de bebidas, propiedad de don Diego Ceballos.

La puerta exterior de la taberna fue abierta en la noche del viernes último por uno ó más sujetos, para lo cual forzaron la cerradura haciendo saltar el pestillo.

Entraron en el establecimiento, pero, según pudo observarse, los malhechores debieron examinar el cajón donde se hallaba el dinero, en el que había de 80 a 100 pesetas en plata y calderilla y las dejaron en su sitio, puesto que por manifestación del dueño era esa la cantidad que había dejado al cerrar la tienda. Únicamente el dependiente notó la falta de un cigarro puro y cuatro cajetillas de 45 céntimos.

En el piso principal de la casa están, como decimos, instaladas las oficinas del Ayuntamiento, y por una puerta, que se halla a regular altura, se comunican por el interior con el establecimiento de bebidas.

La cerradura de esta puerta fue también violentada, valiéndose los citados sujetos para ello de una escalera, por la que subieron para penetrar en aquellas oficinas.

Cuando al siguiente día se reconocieron por la guardia civil y Juzgado municipal, se vio que parte de la documentación que había en el archivo estaba desordenada, como si se hubiese buscado entre los papeles algún documento. Se reconocieron los cajones de varias mesas, y

an sólo en la de la presidencia se notó la falta de 20 a 25 maños de papel de oficio, recordado, con el membrete del Ayuntamiento.

El Juzgado municipal instruyó diligencias; la guardia civil practicó indagaciones, pero a pesar de esto, hasta la fecha no ha podido saberse quiénes puedan ser los autores del robo, por lo que el papel librado del Ayuntamiento de Alfoz de Liédra.

PARA LOS MARINOS

LIBRO UTILÍSIMO

Acaba de ponerse a la venta un libro utilísimo para los marinos, una de esas obras de admiración y claridad de conocimientos científicos, que a la brevedad y concisión reúnen un sistema tal de exposición de materias, que el aprovechamiento de sus enseñanzas es facilísimo hasta para aquellos menos prácticos y con menores conocimientos preparatorios.

Nos referimos al Método para determinar la latitud y la longitud en la mar en tiempos nubiosos, obra escrita en inglés por el eruditísimo mister A. G. Johnson, que acaba de traducir de la 22 edición, y por vez primera en España, nuestro ilustrado amigo don Francisco García Núñez, de la Marina Mercante Española.

Su ventaja más importante consiste en que por el primero de los métodos se puede determinar la longitud y latitud sin necesidad de observar la altura meridiana del sol, con tanta exactitud como por el sistema que ordinariamente se sigue y con muy poco trabajo, desahorro, por lo tanto, con su adopción, el peligro de que el hecho de nubarse el sol al medio día identifique las observaciones de la mañana, dejando al navegante sin una situación de confianza y expuesto a los riesgos consiguientes a tales inseguridades.

Esto, que sería bastante para recomendar el libro de Mr. Johnson, no es lo único que de notoriamente ventajoso contiene la obra, pues figuran en ella además otros métodos también utilísimos, con sus tablas correspondientes. Pueden determinarse gracias a sus enseñanzas el azimut de un astro cuya declinación no exceda de 60 grados y en latitudes hasta de 89 grados, y reducir a meridianas las alturas observadas en las inmediaciones del meridiano dentro de los límites indicados y con horarios hasta de 30 minutos.

Debe advertirse que los resultados obtenidos, lo mismo en la determinación del azimut que en la reducción de alturas, son tan exactos como los que puedan conseguirse operando con tablas voluminosas.

Además, se exponen algunas otras aplicaciones de las tablas que contiene el libro, y entre ellas para determinar el rumbo inicial y la distancia por arco de círculo máximo.

Es, pues, indudable que esta importantísima obra, desconocida e inútil para muchos hasta ahora por no haber sido traducida al castellano, ha de obtener un verdadero éxito, prestando al mismo tiempo incalculables beneficios a los marinos españoles.

Felicitemos por ello sinceramente a nuestro buen amigo el señor García Núñez, a cuya laboriosidad y conocimientos se debe tan provechosa edición.

Notas a doncellas

Por la Alcaldía se ha publicado un edicto en el que dice que los Patronos de la obra pía fundada en esta ciudad por el excelentísimo e ilustrísimo señor don Juan Domingo González de la Riquera, Arzobispo que fue de Lima, para dotar todos los años a ocho doncellas pobres, han acordado hacer un sorteo de 16 dotes de mil pesetas cada una, el cual tendrá lugar a las doce de la mañana del día 25 de febrero del actual en la Casa Consistorial, debiendo tenerse presentes las siguientes prescripciones:

1.ª Dos de las dotes se sortearán entre las doncellas que justifiquen ser parientes hasta el 6.º grado canónico de la casa del fundador y reúnan las circunstancias de ser hijas legítimas de vecinos de este término municipal, o que lo hubiesen sido sus difuntos padres, manteniéndose ellas sin haberse trasladado con establecimiento formal y permanente a otro pueblo o bien que justifiquen que sus padres se hayan averiguado aquí un año antes de practicar el sorteo con casa, familia y cualquier otra circunstancia de ley.

2.ª En el caso de no haber doncellas parientes con los expresados requisitos de vecindad se sorteará una sola dote para las doncellas parientes forasteras, justificando este parentesco.

3.ª Las seis dotes restantes, las siete en el caso de no haber parientes de este domicilio, y las ocho si no las hubiese del mismo ni forasteras, se sortearán entre las doncellas pobres, hijas legítimas de padres obreros en sus costumbres y conducta política, económica y moral, si reúnen las condiciones de vecindad explicadas en la regla 1.ª

4.ª Las aspirantes han de ser mayores de 14 años, menores de 36 y de buenas y honestas costumbres.

5.ª La doncella a quien tocase la dote la percibirá luego que se case con vecino ó natural de los pueblos de esta diócesis ó las de Calahorra, Oviedo y Arzobispado de Burgos, con tal que sea de buena conducta y sepa algún oficio ó arte, pudiendo los patronos dispensar la circunstancia de no ser natural de vecindad anterior siempre que la tome el marido para lo sucesivo en esta ciudad ó en cualquiera de los pueblos de su término.

6.ª Para percibir la doncella la dote de mil pesetas, necesita contraer matrimonio dentro de los cuatro primeros años, a contar desde el día en que se le notifique haberle cabido la suerte, a no ser que por los patronos se le conceda alguna prórroga, lo cual queda a su prudente arbitrio.

Por tanto, a fin de formar las listas del sorteo se previene a las doncellas que se crean con derecho a ello, presenten sus solicitudes documentadas desde la fecha a las seis de la tarde del día del próximo mes de febrero, en la secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, donde se proponerán impresos, advirtiéndose que este término es improrrogable y que las parientes vecinas de Comillas, pueden remitir sus instancias por conducto del señor párroco de citado pueblo.

Importante robo

Ampliando la noticia que ayer publicamos por telegrama del robo de 19.000 duros a un vecino de Otáñez, ocurrido anteaer en Bilbao, nuestro corresponsal en aquella villa nos envía los siguientes detalles:

A las once y media de la mañana se presentó en el Banco de Bilbao un vecino de Otáñez, de la provincia de Santander, con objeto de cobrar los intereses de diversos valores, cuyos resguardos de depósitos voluntarios poseía por valor de 18 a 19.000 duros.

Dicho señor cobró los intereses correspondientes a sus resguardos, y acto seguido guardó éstos juntamente con 2.700 pesetas en billetes del Banco en el bolsillo interior de la americana, saliendo inmediatamente a la calle. Al llegar a la puerta notó con la sorpresa consiguiente que el paquete que contenía los resguardos y el dinero no obraba ya en su poder.

Creyendo que se le habían caído al suelo, penetró de nuevo en el patio del Banco, buscó por todas partes lo que le faltaba, pero no lo encontró, acordándose entonces de que al bajar las escaleras que conducen a la calle, unos señores le dieron un fuerte empujón, agarrándole uno de ellos de la americana, cuando creyó al principio que se trataba de la aglomeración de gente que entraba y salía.

El caballero, que se convenció entonces de que había sido víctima de un robo, se dirigió presuroso a las oficinas de la guardia municipal, donde denunció el hecho.

La policía se negó a facilitar detalles del robo

a la prensa y los anteriores son debidos a información particular.

AUDIENCIA

Relación de Jurados PARTIDO JUDICIAL DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Cabezas de familia

Señores don José María Castro Valiño, José López López, Francisco Álvarez González, Carlos Ortaño Rajá, Pedro García Rulloba, José Revuelta Padilla, Aguilino Romeral López, José Díaz Ruiz, Eusebio Almirá Revuelta, Agustín Romo Gutiérrez, José Giraldo Domínguez, Antonio Sánchez Gómez, Antonio Torre García, Victoria Gil Huidago, Gregorio Ceballos Pérez, Pantaleón Gutiérrez Celis, Pedro Díez Prende, Gabino Bustamante Peral, Pedro Brodio Quijano, Secundino González Cordero.

Capacidades

Señores don José Calleja Urbeja, Anselmo Calderón Bustamante, Lucas San Juan Herrero, Angel Lesmes Prieto, Manuel Solís Rodríguez, Francisco Vega Martínez, José Rodríguez Mogro, Antonio Sánchez Palencia, Gerardo Arenas García, Celestino Blanco Martínez, Adolfo San Pedro Yara, Telesforo Hernández Angulo, Miguel Zabala Gómez, Rodrigo Pérez Sánchez, José Manuel Pérez Poó, Diego Ceballos Torre.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

Don Modesto Barañano Soler, Francisco Díaz Gómez, Angel Gutiérrez Pérez y Luis Gutiérrez Montaña.

Capacidades

Don Severo Díez Sánchez y don Fernando Saiz Ruiz.

PARTIDO JUDICIAL DE TORRELAVEGA

Cabezas de familia

Don Elías Vela Fernández, Alfonso Alonso Ruiz, César Campuzano Ruiz, Juan Fernández Ruiz, Máximo Campuzano Barreda, Rafael Ramón Palaco, Pedro García Salmones, Rafael Haya Mazo, Luis González Serna, Román Castañeda Rado, Pedro Peña Seisdedos, Paulino Cayón Díaz, Juan María Fernández, Fernando Pelayo Cano, Jenaro Díaz Alvaro, Saturnino Arroyo Taño, Vicente Arroita Oyuela, Manuel Martínez, Manuel Bonifacio López, Jacobo Díaz Iglesias.

Capacidades

Don Cesáreo Urdias García, Pablo Piqué Camá, Policarpo Mazón Mazón, Isidoro Ruiz de Villalido Díaz Bustamante, Prudencio Gutiérrez Herrero, Gregorio Miguel Fernández, José Manso Ruiz, Vicente Salas Pila, Rufino Gómez Gómez, Antonio Alonso Puente, Luis Ruiz Rebollo Revuelta, Alfredo Alcalde Herreros, Francisco Ceballos González, Mariano Pedrero López, Federico Rodríguez Piró.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

Don Domingo Garmendia Saiz, Tomás Girón de Castro, Andrés Haya Rivas, Eusebio Linaero.

Capacidades

Don Amalio Cabanzón Cuhilos, Eloy Mata Ruamayor.



El programa de anoche llevó al teatro mucha concurrencia en las tres secciones.

La correspondiente a El Barbero de Sevilla fue un lleno completo, a excepción de los palcos y platos, cuyos abonados no van más que las noches de moda.

En la última sección se puso en escena La Vie Jacinta, que resultó muy bien interpretada, así en detalle como en conjunto. La señora Cubas hizo un Carlos irreplicable, y así la señora Alvarez como los señores Lacasa, Las Santas, Togado, Ramos y Bríos estuvieron muy bien en sus respectivos papeles. La imparcialidad y la justicia ante todo.

FUNCIONES PARA HOY

(POR SECCIONES)

A las ocho en punto: El Barbero de Sevilla. A las nueve idem: La buena ventura. A las diez y cuarto: El bato.



R. Presmanes, dentista

Puente, 1 duplicado, principal

Dr. Corpas Castaneda, oculista

SAN FRANCISCO, 13

Consultas de diez a una mañana y gratis de ocho a nueve.

Un rata

A las siete de la noche se encontraban ayer en un comercio de la calle de San Francisco dos sujetos comprando pañuelos de seda y cuando más entretenidos estaban entró un chico de 16 años y arrebató del mostrador uno de los pañuelos, dándose a la fuga. En su persecución salió un municipal, que dio la oportunidad de que se hallaba cerca, y consiguió detenerlo en la puerta del Hospital, conduciéndolo al cuarto de prevención, donde dijo llamarse Apolinar Sanz Santa María, natural de Burgos.

De contribuciones

A los industriales, comerciantes y propietarios que han solicitado de esta Tesorería de Hacienda el pago anticipado de las cuotas correspondientes al primer trimestre de las contribuciones, se les advierte que hoy 15 termina el plazo concedido para que puedan hacerlas efectivas, y de no hacerlo así se les causa el perjuicio consiguiente.

Accidentes del trabajo

En la fábrica de refinación de aceites La Exclusiva se hirió ayer, a las diez de la mañana, con una máquina, el jornalero Teodoro Gutiérrez, de 43 años, natural de Bilbao, produciéndose una herida con fractura de la primera falange y pérdida de substancias en el dedo pulgar de la mano izquierda.

En las obras del palacio del Banco Mercantil otro obrero se produjo también ayer mañana la fractura de la segunda falange del dedo gordo del pie izquierdo, a consecuencia de haberle caído encima un cuerpo pesado.

El fogonero Pedro Muñoz, del ferrocarril de Santander a Bilbao, se causó ayer tarde dos heridas contusas en el dedo medio de la mano izquierda.

Los tres heridos fueron curados en la Casa de Socorro.

Caridad

Para el infeliz guardia civil retirado Horacio Román hemos recibido 5 pesetas de dona Teodoro Corrales Garza.

Ceantía

Ha sido declarado cesante en el cargo de auxiliar de la secretaría del Instituto, que venía desempeñando, don Emilio Rodríguez.

Detención

En Limpías y por una pareja de la guardia civil de Ampuero ha sido detenido un individuo llamado Pedro Castaños López, que por telegrama había sido reclamado por el Juzgado de instrucción de Valmasosa.

Wayan millones!

En esta Depositaria-pagadería de Hacienda de esta provincia se recibieron ayer y fueron enviados inmediatamente al Banco de España 33 millones de pesetas en títulos de la Deuda al 4 por 109, para que sean entregados a sus respectivos propietarios.

De Marina

Se ha dispuesto se haga extensiva al cuerpo de infantería de Marina la real orden de Guerra de 14 de diciembre último, por la que se resuelve se cante a los soldados de todos los cuerpos como tiempo servido en activo, para el pase a la primera reserva, el que permanecieron en sus casas disfrutando de la pensión de sueldo, desde su destino a cuerpo, hasta la incorporación a filas.

Como consecuencia de esta medida, y para no producir perturbación en el servicio, se dispone asimismo que el licenciamiento de los individuos a quienes comprende esta resolución sea sucesivo, empezando por el reemplazo más antiguo y dentro del mismo, por los que lleven mayor tiempo en activo, é inmediato para los que aún se encuentran pendientes de ser llamados de los reemplazos de 1897 y 1898 y anteriores, que hayan cumplido sus tres años desde su destino a cuerpo.

Para reemplazar dicho personal se llamarán los individuos del 1899 y revisiones de 1900 pendientes de incorporación.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte.

2 bultos de aguardiente, a Peña; 2 ídem de idem, a Ruiz; 4 ídem de idem, a González; 70 de vino, a S. Juan; 13 de idem, al portador; 50 de salvado, a Somonte; 67 de paja, a Sánchez; 75 de idem, a Herrera; 70 de idem, a Vallina; 109 de harina, a González; 89 de idem, a Gorostegui; 20 de salvado, a idem; 11 de vino, a Uzcudun; 109 de harina, a Gómez; 109 de idem, a Hermosilla; 15 de salvado, a M. Díez; 40 de harina, a Losada; 2 de carbón, al portador; 66 de vino, a Abaigar; 70 de idem, a la orden; 69 de idem, al portador; 1 de idem, a Merino; 1 de espíritu, a Bolado; 14 de garbanzos, a Vega; 1 de chorizos, a Martín; 1 de idem, a M. Ruiz; 29 de galletas, a Torcida; 2 de aguardiente, al portador.

Nota oficiosa

El señor ministro de la Gobernación ha enviado a los Gobernadores de las provincias una nota circular telegráfica, que anoche se dio a la prensa como nota oficiosa, en la cual se desmienta la noticia publicada por algún diario madrileño de que el Gobierno trate de dejar sin efecto el decreto de septiembre último relativo a las asociaciones religiosas.

Por los tísicos pobres

Acogiendo con noble entusiasmo la idea expresada por el señor García del Moral en su folleto, el digno sacerdote don Eusebio Somavilla, cura párroco de Fresno, que es el pueblo donde se proponía la instalación del sanatorio para tísicos pobres, ha ofrecido renunciar en favor de tan benéfico instituto una pensión de 300 pesetas que allí disfruta.

Todo género de alabanzas merece el generoso despendimiento del párroco, que si tuviera muchos imitadores no tardaríamos en ver realizada en nuestra provincia la caritativa y humanitaria empresa del doctor Molner.

Más plantillas

Ayer se recibió en la Delegación de Hacienda la plantilla de la Administración especial de tabacos y Timbre de esta provincia, que queda en la forma siguiente:

Administrador oficial de primera clase, con 2500 pesetas de sueldo, don Antonio Suárez Inclán. Aspirante de primera clase a oficial, con 1250 pesetas, don Sixto Lobillo y Herrera.

Instrucción pública

A disposición de los interesados se hallan los títulos de maestros interinos de las escuelas de Cerrepeco, Somballe, Perrozo y Villacantón, expedidos por el ilustrísimo señor Rector del distrito y favor de doña Nicolasa González Rey, doña Teodora Gallego Gómez, doña Buenaventura Pardo Cúe y don Juan Barrial Alonso, respectivamente.

Según noticia oficiosa, mañana se recibirá en la secretaría de la Junta la relación de cantidades disponibles que la Hacienda manda a la Junta provincial para formar los estados de pagos del cuarto trimestre del año último.

En el Boletín oficial de la provincia se están publicando las propuestas del último concurso, en cumplimiento a lo prevenido por el Reglamento orgánico de 6 de julio de 1900, para que los concursantes que se crean perjudicados puedan hacer las reclamaciones que en el mismo se determinan.

Sangrienta reyerta

Entre los obreros Lorenzo y Juan Río Fernández, de Zamora; Ceferino Mendir (a) el Chato, de Oviedo, y José Rodríguez, de Burgos, se suscitó en la noche del 12 del actual, en el pueblo de Sobremazas, una sangrienta reyerta, saliendo a relucir el arma blanca, y con bárbaro ensañamiento se dieron de golpes, resultando los cuatro heridos, dos de ellos gravísimos.

La guardia civil de Solares puso a todos a disposición del Juzgado municipal, recogiendo del sitio en que se libró la batalla dos cuchillos, una navaja, una cachava de hierro, una blusa y dos botinas, lo cual fue entregado al Juzgado.

Barcos para hoy

Pleamar: A las 636 mañana y 657 tarde. Bajamar: A las 6036 mañana y 658 tarde.

Dato curioso

Al hacer días pasados la biografía del distinguido marino don José G. Quintana, (q. e. p. d.), dijimos que era el decano de los capitanes montañeses, cuando en realidad este título le correspondía, y que sea por muchos años, al también distinguido marino montañés don Sandalio Orbeta, que navegó de capitán años antes que el finado señor Quintana, habiendo este navegado como piloto en una de las fragatas que mandaba el señor Orbeta, venerable anciano, que afortunadamente vive todavía.

Conste que esta aclaración no la hacemos a ruego del señor Orbeta, sino simplemente por no haber tenido ocasión, hasta ayer, de conocer este curioso dato.

A Buenos Aires

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

El día 21 de Enero saldrá de Bilbao directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin escalas en Brasil, el magnífico vapor correo

CORRIENTES

Admitiendo carga y pasajeros a precios económicos. Para informes dirigirse a Edmundo Couto y Compañía, Muelle, 34, Santander, ó a los mismos señores en Bilbao, Bailén, número 3.

Ricardo Ruiz Pellón

DENTISTA

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, PRINCIPAL DERECHA

Sisniaga Anillo, oculista

CALDERON, 9, 1.º—Consulta de 10 a 1. Grs tis de 9 a 10.

OBRA NUEVA

LA MODORRA

POR

FERNANDO SEGURA

De venta, al precio de una peseta, en la Librería General, calle del Correo, 10.

Huevos para incubar

De gallinas y gallos Andaluces, Prat y Brahma: postura de 130 a 160 huevos: 3 pesetas docenas mixtos de las tres razas. Informes en esta administración.



Con motivo del próximo

suceso fausto

del debut del viznieto

del Rey Fernando,

se nota claramente

que los dinásticos

están, sin duda alguna,

desorientados,

porque está el horizonte

tan poco claro,

que no se ve ni godo

por ningún lado.

Don Práxedes comprende

que es necesario,

para que el fujonismo

siga mandando,

que el que ha de ser un día,

quizá cercano,

sucesor suyo, empiece

ya, con el cargo

de jefe de ministros,

para ir ganando

prestigios, simpatías,

grandeza y lauros.

Presidiendo el Congreso

de diputados,

el inmortal don Práxedes

será el oráculo

de la jefatura del partido

para ir tirando,

hasta que al fin comprenda

que sin obstáculos

pueda ya el heredero

ser proclamado.

Es el plan de Sagasta,

como del diablo

que le inspira, muy hábil,

muy bien pensado,

sólo que los prohombres

están al tanto

de esas habladurías,

muy escamadas,

y cada uno pretende

ser designado

para el puesto importante

de jefe en partititas.

De modo que el proyecto

resulta en vano,

porque no hay medio alguno

de realizarlo.

Con estas y otras cosas,

¡feliz reinado!

va a ser el del viznieto

del Rey Fernando!

Leo:

«Don Emilio Cánovas ha presentado una solicitud oponiéndose a la concesión del ducado de Cánovas del Castillo al duque de Arión.»

«Hace muy bien don Emilio Cánovas en oponerse.»

«Eso sería llevar la confusión a los historiadores del porvenir, que llegarían a creer que el duque de Arión y Cánovas del Castillo fueron una misma persona.»

«Lo que me choca es que el duque de Arión pretenda ese nuevo título de duque.»

«¿No tiene bastante con uno?»

«Sin ninguno hay mucha gente, y vive tan ricamente.»

«¿Qué caprichos tan raros tienen algunas personas!»

¡Hola... hola!

«En un mitin obrero celebrado en la Coruña, una mujer dijo que estaba dispuesta a ir hasta el Tribunal Supremo, para conseguir el castigo de abusos cometidos con ella por algunos empleados de Consumos.»

«¡Ah, bribones! Sin duda creen que uno de los derechos de señoras es el derecho suyo a cometer abusos con las señoras que pasan por los fieltos.»

«Hay dependientes del Ramo que pinchan desconsideradamente los bultos para ver lo que contienen. Y eso no está bien.»

«Para ellos, aunque delincan, no pido la ley del lincho, pero creo necesario que les supriman el pincho!»

«Se ha celebrado en Méjico una corrida de toros a beneficio de Mazzantini.»

«La utilidad líquida para don Luis asciende a 10.000 duros.»

«No es gran cosa. Esa cantidad la he ganado yo en doce años y medio haciendo pacotillas.»

«De todos modos, como traeré de Méjico unos diez mil duros del beneficio y otros cuarenta mil que habrá cobrado de sus contratos, le aconsejo que se mande hacer un traje blindado, como el que se ha hecho el emperador de Rusia para asegurar su inmunidad contra toda clase de armas.»

«¡Porque no son sablazos los que le esperan a don Luis en cuanto regrese!»

«Escriben de León que en un fieltro de aquella capital, grande, por ser de su provincia Dato y por la Catedral,

á una elegante y joven señorita de cintura de huri,

de negros ojos y de faz bonita, cual todas las de allí,

la matrona, por frente y por espaldas hollando sus

ando papel, á 42. Centro Minero, papel, á 5 duros y dinero á 2. Minería Asturiana, papel, á 90 por 100 y dinero á 97. Hispánica, dizeiro, á 90 por 100. Naviera Vascongada, operación, á 93 por 100. Altos Hornos, papel, á 1,175 pesetas. Vizcaya, operación, precedente, á 784 pesetas y obligaciones á 9425 por 100. Resacas, ídem, á 161. Tranvía de Bilbao á Durango y Arratia, papel, á 97 por 100. Acciones del ferrocarril de Elgoibar á San Sebastián, operación, á 80 por 100, y en obligaciones de 1.ª hipoteca, á 9050. Obligaciones de Tudela, 2.ª serie, á 10675. Idem de Castro á Traslaviña, 1.ª, á 97 por 100. Idem Asturias, Galicia y León, 1.ª, á 400 pesetas, quedando dinero, ... El Boletín de Bolsa publica las siguientes operaciones: París, cheque de banca á librar, á 3425. Idem ídem á librar, 34 por 100. Idem cheque, á 34 y 3410. Idem al 8 de marzo, á 3290. Londres, cheque banca á librar, á 3373. Idem ídem, á librar, 3368. Idem cheque, 3360. Idem, 90 días vista, 3330. Londres al 15 del corriente mes, á 3357.

A los señores accionistas DE LA Compañía Vasco-Cantábrica de navegación La Comisión que pasó á Bilbao á informarse del estado económico de esta Sociedad, suplica se sirvan acudir á la reunión que tendrá lugar á las tres y media de la tarde del día 16 del corriente, en el salón entresuelo del café Suizo, para tratar asuntos relacionados con dicha visita y que existieren la mayor importancia. La Comisión.

Liga de Contribuyentes de Santander En cumplimiento del artículo 12 del reglamento, se convoca á junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 del corriente, á las seis de la tarde, en el domicilio social, calle de Velasco, número 11, 1.º La orden del día comprenderá: Lectura de la Memoria anual. Examen y aprobación de cuentas. Nombramiento de la mitad de los vocales en sustitución de los salientes. Santander 12 de enero de 1902.—El secretario, José de Lavin Fernández.

Se arrienda casa con cuartos, huerta y praderías. Informar en Atrazaras, 14, principal.

El mejor licor para estas fiestas es el tan renombrado ANÍS UDALLA por ser el mejor, más grato al paladar é higiénico. De venta en todos los buenos establecimientos, fondas, cafés y restaurantes. Representante en Santander y su provincia don Ignacio Sánchez.

Gran hotel-restaurant "El Cuartelillo" Único establecimiento frente á la Catedral. Cubierto desde 2 á 3 pesetas en adelante. Hay salón con dos mesas de billar y se vende una Prontitud, camero y economía PUENTE, NÚMERO 20 Plato del día: Mollejas de ternera al vino blanco

Una hora Conferencia telegráfica de la madrugada Huelgas de Barcelona Las noticias de Barcelona dan cuenta de que los contratistas de la descarga de carbón conceden siete pesetas de jornal á los obreros. Continúase haciendo con dificultad los trabajos de descarga en el muelle, donde la guardia civil disolvió varios grupos. Gran número de fábricas han suspendido los trabajos. Sigúese verificando detenciones por ejercer coacción. Los huelguistas apalearon en el muelle á un trabajador. Encuéntranse dificultades para alojar á 150 guardias civiles que se aumentan. Entre los huelguistas metalurgistas reina gran excitación contra el mensaje publicado por los patronos. En la plaza de Toros nueva se celebró un mitin de metalurgistas, pronunciándose violentos discursos y se acordó por unanimidad persistir en la huelga. En la plaza de Toros vieja se intentó celebrar otro mitin, pero la policía y guardia civil disolvieron la concurrencia. Estado normal Ha quedado normalizada la lactancia del infante don Alfonso. Expedición El jueves marcharán al Africa del Sur 1.200 ingleses. Sarasate De París anuncian que Pablo Sarasate ha sido nombrado oficial de la Legión de Honor. Detención Ha sido detenido en Argel el famoso antisemita Max-Reggis. Recepción suspendida Con motivo de la enfermedad de la infanta Cristina, se ha suspendido la recepción militar de mañana en Palacio.

La Gran Bretaña Compañía, 22; teléfono 322 Este establecimiento pertenece desde su fundación á don Manuel Mata, y no tiene sucesoral alguna. Alcobas desde 45 pesetas, camas-jergón muelle, colchón, almohada, mesa de noche, alfombra y silla. Colección y surtido completo de camas, colchones, tapicería y muebles de todas clases y caprichos. VENTAS A PLAZOS SIN FIADOR

COMPANIA DEL FERROCARRIL DEL Astillero á Ontaneda La Junta general de accionistas del ferrocarril del Astillero á Ontaneda, celebrada el día 8 del corriente, acordó una emisión hasta de 3 000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas cada una, con interés del 5 por 100 anual pagadero por semestres vencidos en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año, amortizables en noventa años, efectuándose el primer sorteo de amortización en el mes de junio de 1904 y devengando intereses desde 1.º de enero de 1902. La Compañía se reserva el derecho de amortizar las obligaciones en menor número de años. En garantía del pago de estas obligaciones otorgará el correspondiente escritura hipotecando en 2.ª hipoteca toda la línea propiedad de la Compañía. En consecuencia, el Consejo de Administración, debidamente autorizado, ha acordado ceder en pública subasta 2 000 obligaciones de la referida emisión, con las condiciones siguientes: 1.ª La suscripción se hará por pliegos cerrados hasta las cinco de la tarde del día 25 del corriente, en las oficinas de la Compañía, Doiz y Velarde, 27, entresuelo. 2.ª El tipo de emisión es el de 94 por 100, ó sea 450 pesetas por obligación. 3.ª Para tomar parte en la subasta se entregará el 10 por 100 del valor nominal de las obligaciones por que se suscribe. 4.ª La Compañía entregará el correspondiente recibo de esta cantidad, que será cengado por un resguardo provisional que será adjudicadas las obligaciones, el que á su vez será cengado por los títulos definitivos. Estas cantidades serán devueltas, previa la presentación del recibo provisional, á las personas que no se les haya adjudicado obligaciones. 5.ª El Consejo de Administración se reunirá á las cinco de la tarde del día 27 del corriente, para la apertura de pliegos y adjudicación de obligaciones á los mejores postores. 6.ª Los suscriptores deberán entregar el día 10 de febrero el 40 por ciento del valor nominal de las obligaciones suscritas y el 28 del mismo mes el resto hasta completar el valor efectivo de las mismas al tipo por ellos propuesto. Santander 14 de enero de 1902.—El presidente del Consejo de Administración, Francisco G. Camino.

Leche de vaca á 15 céntimos cuartelillo. Isabel II, 8. Se sirve á domicilio.

Nuevo jefe Los conservadores asturianos, en vista del alejamiento de señor Pidal, nombrarán jefe al señor Villaverde.

Noticias de China Telegramas de China recibidos en Bruselas dicen que el Padre Bougaerts, de las Misiones Católicas de la región de Scheng, ha sido asesinado en Sising-Tzin. El corresponsal del Standard en Tientsin afirma que Yuan Sikla, jefe de las fuerzas militares de Pekin, tiene en la actualidad 10 000 soldados á sus órdenes, ejerce gran influencia en Palacio, es uno de los más considerados por la Emperatriz y aconseja al Tsuchi que se desconfíe de las potencias extranjeras.

En Corea Despachos de Shanghai dicen que ha surgido una nueva divergencia entre los Gobiernos de Rusia y de Corea. Los moscovitas, en vista de que los japoneses han instalado una línea telegráfica en Chemalpo Fusan, han establecido otra en territorio cercano, sin autorización del Gobierno de Seul. Este ha protestado, pero se supone que acabará aceptando lo hecho.

Los linchamientos En la Cámara de representantes de Washington Mr. Krumpacker presentó ayer un proyecto en el que se determina la forma en que habrán de ser castigados los autores de linchamientos de que hayan sido ó puedan ser víctimas los extranjeros.

La conquista del aire Dicen de París que en el próximo mes de mayo intentará la travesía del Mediterráneo en globo el marqués de Lovalx.

Fallecimiento Ha fallecido el comandante boer Opperman.

Telégrafo sin hilos De Nueva York dicen que Marconi ha declarado que al terminar el año actual los despachos atravesarán el Atlántico por medio del telégrafo sin hilos.

Los Zares De San Petersburgo anuncian que los Zares regresaron al palacio de invierno.

Mejoría El señor Sagasta recibió un telegrama del señor González confirmando haber experimentado notable mejoría.

Senadores vitalicios Dícese que ha sido aplazada la provisión de senadurías vitalicias hasta después de la nueva reunión de Cortes.

Condecoraciones Le ha sido concedida la cruz de primera clase del Mérito Naval al médico de la Armada señor Redondo, y la de segunda al capitán de fragata señor Romero Guerrero.

Banquete Los conservadores de Málaga preparan un banquete en honor del señor Sivela.

La circulación fiduciaria El Correo hace un resumen de las opiniones expuestas en la prensa acerca del proyecto de circulación fiduciaria, deduciendo que ha despertado una gran masa de opinión favorable, que resulta conveniente para el Gobierno y lisonjero para el señor Urzaiz.

De caza El Rey pasó el día de caza en el sitio de la Zarzuela.

Las Cámaras francesas Se ha verificado en París la reapertura de las Cámaras, asistiendo escasa concurrencia.

La infanta Cristina La infanta Cristina sufrió un fuerte ataque, calificado de grave, pues de repetirse sería inminente un funesto desenlace.

Habla el "Heraldo" Afirma el Heraldo de esta noche que las senadurías vitalicias vacantes se proveerán el sábado.

Declaración comentada.—En el Ayuntamiento Dícese de Barcelona que es allí comentadísima la declaración hecha por el presidente en el mitin de metalurgistas, quien dijo que las sociedades extranjeras les han ofrecido dinero para mantener la huelga, aunque dure un año. Elogió al general Luque por haber re-

suelto la huelga de fundidores de Sevilla, esperando que le imitaran las autoridades de Barcelona.

Los huelguistas, después del mitin, marcharon al Ayuntamiento en manifestación. En aquel momento se celebraba sesión y los huelguistas invadieron la sala. Reina gran efervescencia y se esperan detalles de lo ocurrido.

Enfermo Comunican de Londres que el famoso diplomático lord Dufferin se halla gravemente enfermo.

Regresó Ha regresado á Madrid el duque de Veragua.

Cargo palatino Frente á la candidatura del duque de Almodóvar para la mayordomía mayor de Palacio, la grandeza presenta al duque de Veragua. Créese que triunfará éste, por ser Almodóvar duque consorte y no tener grandeza española.

Corrupción de menores En Elbing (Berlín) se han descubierto asquerosos atentados al pudor. Hasta ahora resultan unas sesenta niñas mancilladas. Se han verificado varias detenciones, figurando entre ellas la de un elevado personaje.

Reclutamiento El Gobierno inglés tropieza con grandes dificultades para llevar á cabo el reclutamiento de diez mil voluntarios.

Los Reyes de Inglaterra Llegaron á Londres los Reyes de Inglaterra, siendo aclamadísimos.

Negativa La prensa de San Petersburgo niega la posibilidad de una alianza anglo-rusa.

Inundaciones El Danubio se desbordó, inundando grandes extensiones de la Hungría meridional.

Colisiones En Transfert ocurrieron desórdenes y de las colisiones entre los obreros y la policía resultaron cinco heridos graves.

El señor Gasset En Alicante se ha hecho un cariñoso recibimiento á don Rafael Gasset.

De Marruecos Comunican de Tánger que va á ser considerablemente aumentada la misión militar francesa cerca del Sultán. El Gobierno marroquí se ocupa ahora de organizar sus fuerzas militares, auxiliado por Francia é Inglaterra, que proporcionan instructores, uniformes, armamentos y todo lo necesario.

Recogiendo firmas Gran número de señoras de todas las parroquias recogen firmas para elevar una solicitud al Gobierno pidiendo se derogue el decreto sobre asociaciones.

El señor González En el telegrama que el señor González remitió al señor Sagasta dice que han desaparecido las neuralgias que le molestaban y que se halla bien.

Consejo A las cinco de la tarde se reunirá el Consejo de ministros.

Lo de Barcelona El director de la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona conferenció con el señor Sagasta, á quien dijo que el acceder á los deseos de los obreros equivale á la ruina, porque no podrían competir con las industrias similares del extranjero. El Gobierno se halla penetrado de las dificultades que existen para resolver el conflicto. En el Consejo de hoy se ocupará de esto y de la conducta seguida por las autoridades de Barcelona. Si el señor Socías no resuelve enseguida el problema, se le relevará, sustituyéndole el señor Manzano.

Después de la conferencia La viruela en Londres De Londres telegrafan que han ocurrido otros 13 nuevos casos de viruela. Has-

ta las doce de la noche anterior había 909 variolosos en los hospitales. También se han presentado casos de viruela en el campamento de Onrlon.

Las Cámaras francesas Dicen de París que en la reapertura de la Cámara ha sido reelegido Mr. Deschanel con toda la Mesa. En el Senado no se votará la Mesa hasta el jueves.

La cuestión religiosa en Francia Han comparecido ante el Juez de instrucción de uno de los distritos de París cinco jesuitas á quienes se acusa de haber predicado en una iglesia después de disuelta aparentemente la Congregación. A otros religiosos de diversas asociaciones se les encausará por el mismo delito.

Un duelo Comunican de Oporto que se ha concertado un duelo entre don Alfonso Costa, director de El Norte, y el doctor Duarte Leite, ambos republicanos.

Funerales Mañana se celebrarán en aquella población los funerales por el coronel Alburquerque.

Falsificadores detenidos También dicen de Oporto que han sido presos tres hombres y una mujer, portadores de cheques falsos de veinte y veinticinco mil reis. Uno de ellos es español y dice llamarse Telmo Iglesias Vázquez. Declaró que la falsificación se hizo en Madrid.

De teatros En el teatro de Esclava se estrenó anoche El olivar, zarzuela de costumbres andaluzas, letra de Melantuch y música del maestro Serrano. Tiene bastantes inexperiencias teatrales pero pasó sin protestas. En el Teatro Real cantó la triple señorita Barrientos, con Lucía. Estuvo admirable y fue ovacionada con entusiasmo.

Cuestión personal Respecto al lance pendiente entre el general March y el director de El Evangelio, se firmó un acta, que rechazó el general. El asunto pasará á un tribunal de honor.

Por don Jaime En Zaragoza se celebrará mañana en la capilla del Pilar una misa por la salud de don Jaime.

Desgracia en una mina En la mina Jiptler, en Bohemia, se inundaron algunas galerías, quedando 43 trabajadores aislados, siendo imposible socorrerlos.

Agresión Un telegrama de Hong-Kong dice que los chinos dispararon sobre un barco inglés, hiriendo al capellán.

Un porcance del Rey Se dice que al regresar hoy el Rey y sus profesores de cazar del sitio de La Zarzuela, por la carretera del Pardo, se cayó el automóvil en una cuneta, produciéndose el Rey algunas erosiones que se crea son leves.

De San Sebastián: Los bueyes ensogados.—Escándalo.—Manifestación Telegrafan de San Sebastián que el Ayuntamiento ha acordado suprimir las corridas de bueyes ensogados. Por esto, numerosos grupos, en su mayoría de chiquillos, se situaron frente al Ayuntamiento y silbaron é insultaron á los concejales que habían votado la supresión, aplaudiendo á los defensores de las corridas de ensogados. El Gobernador trató en vano de disuadir á los manifestantes de su intento. Fue desoída y los grupos recorrieron las calles silbando y apedreando las casas de los concejales y del Alcalde, las redacciones de los periódicos y establecimientos que firmaron contra las bárbaras y peligrosas corridas. En la calle de Loyola fue herida una niña de ocho años de una pedrada en la cabeza y dos concejales fueron también maltratados por los grupos. A las ocho de la noche seguían las turbas abotando en el boulevard. Hay más lesionados. La opinión sensata hallase escandalizada ante lo inaudito de la salvajada, que condena con indignación. RICARDO.

FOLLETON DE "EL CANTÁBRICO" 16 Los caballeros de la noche POR PONSON DU TERRAIL —Valor, amigo... respondió Enrique en voz baja. —¡Dios mío; dijo el hidalgo con voz conmovida, yo la veía todos los días... me había acostumbrado á no palidecer... á no vacilar... y porque hace ocho días... ¡Dios mío!... ¡Dios mío!... ¡Qué hermosa es!... Y el hidalgo vacilaba todavía. Pero de pronto se enrojeció su semblante, en sus ojos hubo un relámpago de cólera, y se irguió altivo y fuerte. Lord Bothwell acababa de acercarse á la reina ante la cual se había inclinado profundamente. Y la reina se había sonreído. —Enrique, murmuró Héctor— porque ya nuestros lectores habrán adivinado que era el altivo y bello joven de rubios bigotes á quien hemos visto recibir las instrucciones paternales en la torre de Penn-Oll;—¿Enrique, lo has visto? —Sí, dijo Enrique, estremeciéndose. —Se ha sonreído... ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Si fuera á amarle? —¡Oh! dijo Enrique con indignación... —No porque yo sea celoso; repuso Héctor; el amor sin esperanza no puede serlo... Pero si ella le amare, es decir, si le

creyese?... ¡Oh! ¡desgraciada! Enrique, porque el amor de ese hombre es una baba que mancha todo lo que toca... ¡Ella quedaría perdida!... En este momento, el gran chambelán, abrió de nuevo las dos hojas de la puerta, y anunció: —¡El rey! El rey era un pálido y bello joven de veinticinco años apenas, rubio, delgado, casi enteco, y que llevaba en su rostro las huellas de una debilidad prematura y de una enfermedad mortal. Desde la muerte de Rizzio, el rey estaba mal con la reina, que no le perdonaba tal escándalo; vivía lejos de ella, retirado, solitario, y se había escogido una residencia fuera del castillo y de las murallas de Glasgow, en medio del campo. Esta residencia era una casita compuesta de un solo piso, rodeada de un parque, adosada á una verde colina y que llevaba el nombre de Hirk of field, es decir: iglesia campestre. El rey había sabido la llegada nocturna de la reina á Glasgow, y deseando intentar una reconciliación, le había enviado á su padre, sir Darnley, conde de Lenox, para procurar ese acomodamiento. La reina había respondido que vería con júbilo que el rey asistiera á su baile. Y el rey, tan enfermo como estaba, se había apresurado á ir. La reina, al oír aquel grito: «¡El rey!» la reina, decimos, se volvió, abandonó el brazo del conde de Lenox, despidió con una sonrisa á lord Bothwell, y adelantóse hacia sir Enrique Darnley, su real esposo. —V. M., dijo dándole á besar la mano, llega á propósito para abrir conmigo el baile.

El rey se inclinó y le ofreció la mano. La reina cogió esta mano, la estrechó dulcemente y dijo en voz baja al rey: —Gracias por vuestro apresuramiento, señor. —¿No me guardáis rencor? preguntó tímidamente el rey. —No... Enrique... dijo ella recalando con encantadora gracia esta palabra. —Sois buena... María... murmuró él. Y estrechó á su vez la hermosa mano de la reina. Ya no se esperaba más que á los nuevos esposos. El uger los anunció bien pronto. El esposo era un joven alto, moreno, que llevaba la cabeza erguida y se expresaba con esa graciosa volubilidad de gestos y palabras que revelaba su origen meridional. La esposa era rubia, esbelta, de ojos azules, manos blancas, soñadora é indolente. Hubiérase dicho una flor del Norte apoyándose en un vigoroso arbusto del Mediodía. La orquesta se despertó entonces y la reina dijo al rey: —Empecemos el rigodón; ¡venid!... Detrás de SS. MM., estaba lord Bothwell con lord Maitland. Bothwell señaló entonces, con su perversa sonrisa, la pálida cabeza del rey y dijo á lord Maitland: —¡He ahí un hombre que baila y que morirá esta noche! Estas palabras habían sido dichas muy bajo, pero un hombre las oyó, y este hombre retrocedió y llevó instintivamente la mano al pomo de su puñal. Era Enrique, el joven guardia de corps de la reina. Enrique retrocedió hasta Héctor, á quien había dejado á dos pasos apoyado en un canapé, devorando con la vista el menor gesto, la menor sonrisa de la reina, y adivinando que entre los reales esposos se operaba una reconciliación, ¡lo cual alejaba á Bothwell al menos por algún tiempo. —Héctor, le dijo Enrique con voz breve, ¡escucha!... —¿Qué quieres? —¡Ven!... Y le llevó lejos del centro de los danzantes, al marco de una ventana. —¿Y bien? dijo Héctor. —¿Ves al rey? —Sí. —¿Tiene aspecto enfermizo? —Sí. —¡Pues bien! morirá esta noche. Héctor hizo un movimiento. —¿Qué quieres decir? murmuró. —No sé si es un complot ó efecto de la enfermedad; no sé si el rey morirá asesinado ó succumbirá á alguna brusca peripecia del mal, pero morirá esta noche. —¡Estás loco!... —No; preguntásete á lord Bothwell. —¿Es él quien lo ha dicho? —Sí, á lord Maitland. —Héctor se estremeció. —¿Cuándo? preguntó. —Ahora mismo; yo estaba detrás de ellos. —¿Y... dijo Héctor, cuya voz temblaba y que llevó la mano á su puñal como Enrique lo había hecho antes, estás seguro, lo has oído bien? —Hablaban en excelente escocés. Héctor se puso pálido y los músculos de su semblante se contrajeron. —Amigo, dijo, la reina le ha sonreído á Bothwell, ¿no es cierto?

—Sí, dijo Enrique. —¿Después le ha dejado para abordar al rey? —Sí. —Pues bien, acuérdate de esto: Bothwell ha tomado esa sonrisa por un estímulo... —¡Infame! —Bothwell está convencido de que la reina le ama ó está próxima á amarle... —¡Oh! dijo Enrique, á quien la cólera sofocaba. —Bothwell es rico, y hay aquí más de un montañés ávido, más de un noble arruinado, que nada desean mejor que coser los agujeros de su bolsa con la punta de su daga... —¿Lo crees así? dijo Enrique estremeciéndose. —¡Niño! murmuró Héctor con una tierna compasión al candor del joven. —Lord Bothwell pagará al uno ú al otro, si ya no lo ha hecho... Bothwell hará asesinar al rey esta noche... Enrique no respondió; pero llevó de nuevo una mano á su daga, la otra á su espada, y dio un paso en dirección al rey, como si hubiera querido colocarse á su lado y hacerle de su pecho una coraza contra el hierro de los asesinos. —¡Espera! dijo Héctor deteniéndole por el brazo, escucha: ¿sabes lo que ese hombre sueña en este momento? —¿Qué sueña? dijo Enrique, cuyo labio infantil se hizo amenazador. —Sueña, prosiguió Héctor, con el trono de Escocia. —¡Oh infamia!... —Y espera tenerlo. La reina le ama... él lo cree al menos... y entonces, como para los cobardes y los traidores nada hay sagrado, muerto el rey ese hombre será bas-

tor, á quien había dejado á dos pasos apoyado en un canapé, devorando con la vista el menor gesto, la menor sonrisa de la reina, y adivinando que entre los reales esposos se operaba una reconciliación, ¡lo cual alejaba á Bothwell al menos por algún tiempo. —Héctor, le dijo Enrique con voz breve, ¡escucha!... —¿Qué quieres? —¡Ven!... Y le llevó lejos del centro de los danzantes, al marco de una ventana. —¿Y bien? dijo Héctor. —¿Ves al rey? —Sí. —¿Tiene aspecto enfermizo? —Sí. —¡Pues bien! morirá esta noche. Héctor hizo un movimiento. —¿Qué quieres decir? murmuró. —No sé si es un complot ó efecto de la enfermedad; no sé si el rey morirá asesinado ó succumbirá á alguna brusca peripecia del mal, pero morirá esta noche. —¡Estás loco!... —No; preguntásete á lord Bothwell. —¿Es él quien lo ha dicho? —Sí, á lord Maitland. —Héctor se estremeció. —¿Cuándo? preguntó. —Ahora mismo; yo estaba detrás de ellos. —¿Y... dijo Héctor, cuya voz temblaba y que llevó la mano á su puñal como Enrique lo había hecho antes, estás seguro, lo has oído bien? —Hablaban en excelente escocés. Héctor se puso pálido y los músculos de su semblante se contrajeron. —Amigo, dijo, la reina le ha sonreído á Bothwell, ¿no es cierto?

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'ANUNCIOS', 'ESUELAS DE DEFUNCION', and 'PUNTOS DE SUSCRIPCION'. It lists prices for various types of advertisements and subscription rates for different locations.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25 ídem, y de años anteriores 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

Table of public services including 'CORREOS' (mail routes to Madrid, Bilbao, etc.), 'FERROCARRIL DEL NORTE' (railway schedules), 'FERROCARRIL A BILBAO', and 'TRANVIA URBANO' (city tram routes).

¡Callos! ¡Durezas!

Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este callicida. Calma el dolor a la primera aplicación. ¡UNA PESETA! ¡UNA PESETA!

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!

Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco, pincel e instrucciones. ¡UNA PESETA! ¡UNA PESETA!

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS. VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS. Habana y Veracruz. SALIDAS EL 22 DE CADA MES.

EL TOISÓN

Para terminar las existencias de NOVEDADES de la temporada, y en obsequio a su distinguida clientela, se ha hecho una gran rebaja de precios...

SE TRASPASA un establecimiento de comestibles en pequeña escala...

Tenedor de libros. Se ofrece por horas. En esta Administración informarán.

SAINT GERMAIN. capitán Mr. Saldrá de este puerto el 27 de enero para Colón y escalas, el vapor CANADA capitán Mr. Geoffroy.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá...

Fabricación especial

de baldosas de mármol comprimido de tan buenos resultados y mejor aspecto que el mármol natural. Baldosas de cemento comprimido de ricos colores y excelentes dibujos...

Foreign press office. Corporación científica, literaria y artística. Correspondales en todos los países del mundo. FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc.

Advertencia a los señores suscriptores

Tenemos el gusto de ofrecer a nuestros suscriptores un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 150 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España.

Arboles

Plátanos orientales de rápido y extraordinario crecimiento. Plantas de cuatro a cinco metros, especiales para alamedas, parques y jardines.

PHOENIX ASSURANCE COMPANY (Establecida en Londres desde 1732). COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA. Autorizada para trabajar en España desde el año 1887.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO

Es indispensable para los niños raquíticos ó escrufulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é inmejorable para todos los convalescentes.

Libros de agricultura

Se han publicado últimamente: El cultivo del tabaco en España, por don J. M. Priego, ingeniero agrónomo; precio, 2 pesetas.—La remolacha azucarera, su cultivo y explotación en España, por el doctor Llorente, catedrático de Agricultura; precio, 350 pesetas.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con Creosotal. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

QUINTAS REEMPLAZO DE 1902

Cuotas: 870 pesetas al contado. 825 ídem a dos plazos. 875 ídem al año y día. Depositarios: El Banco de Crédito de Zaragoza. El Crédito Navarro de Pamplona.

The Equitable Life Assurance Society States of the United (LA EQUITATIVA)

Su Sucursal española ha pagado a sus asegurados desde 1882, fecha de su autorización, 431 de diciembre de 1899, la suma de pesetas 21.620.599'61 en la forma siguiente:

Papel viejo, se vende por arrobas a 5 pesetas una.—Compañía, 3